

ADVERTENCIA

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazuela del Corrijo, núm. 28.

NUMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67.—ADMINISTRACIÓN, TELEFONO NÚM. 68

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes. 1'25 pts. Fuera de ídem, un trimestre. . . . 4'50 —

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Martes 25 de Mayo de 1897

Año XIII--Núm. 3533



El 26 del actual y hora de las diez de la mañana, tendrá lugar el

SEGUNDO ANIVERSARIO DE

D. Felix Mesonero Bautista

Doctor en Derecho, ex-Diputado Provincial, ex-Alcalde de Peñaranda de Bracamonte, Consejero del Ferrocarril de Salamanca a Avila, etc., etc.

QUE FALLECIÓ EL DÍA 27 DE MAYO DE 1895

R. I. P.

Su esposa Dª Jesusa Gómez de Liaño; Hijas y demás Familia, ruegan á sus Amigos le tengan presente en sus oraciones.

Los señores Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, en sufragio del alma de dicho señor, el día 26, en la Basílica de San Miguel, de Peñaranda, recibirán la limosna de cinco pesetas y las gracias.

Seda, algodones, estambres, hilos

para coser, bordar y crochet Botones de pasta, nácar, metal azabache y pasamanería

Cintería de seda y lana Dr. Riesco, 1 y Rua, 7

SEGISMUNDO MENDEZ

RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA

Ayudante del Dr. Highlands.—Precios médicos.—Hotel Cuatro Estaciones, pral.

Clínica especial de enfermedades de los ojos

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca

Horas de consulta: mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.—Espoz y Mina, 8.

Cárdenas

SILLERO Y GUARNICIONERO

San Pablo, 15

Hay gran surtido en maletas de todas clases, desde 14 reales en adelante.

Bules mundos, sacos y portamantas. Alpagatas lona para cazadores y demás efectos de caza.

Monturas de todas clases. Guarniciones para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15 180—12

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

CARTA DE MADRID

Mayo 24.

Lo del día

La solución del Consejo de ayer estaba prevista desde las primeras horas del día, porque la reflejaban algunos periódicos de la mañana. Ni arrojar al duque de Tetuán, ni huir del poder ante problemas peligrosos; en esa actitud se colocaba el señor Cánovas, y eso resultó del Consejo.

Pero no se necesita ser muy avisado para comprender que semejante solución es muy transitoria.

No pueden seguir así las relaciones de los partidos gobernantes, ni se pueden cerrar las Cortes sin que la normalidad de aquellas se haya restablecido, porque lo contrario sería de gravísimas consecuencias.

Unos ú otros han de ceder necesariamente: ó ceden las minorías volviendo al Parlamento con el duque de Tetuán, ó al fin éste se retira para que aquellas vuelvan. Menos violento es lo último; con un pretexto cualquiera, luego que hayan pasado unos días, puede algún ministro, que no sea el de Estado, plantear la crisis: y entonces, sin que parezca

imposición, puede salir acompañado de dos ó tres compañeros el duque de Tetuán.

Esto esperan los que están al tanto de los secretos ministeriales.

Sesión del Congreso

A las tres y media de la tarde abre la sesión el señor Pidal.

El banco del Gobierno desierto, como igualmente los escaños de las minorías, los de la mayoría concurrirán.

El marqués de Casa Torres ruega á la Mesa que ponga en conocimiento del señor Cánovas su deseo, que supone que es también el de todos los diputados, de que explique lo ocurrido en el Senado, y que está dando lugar á tantas dificultades y comentarios.

El señor Pidal manifiesta que será atendido el ruego del señor marqués de Casa Torres, avisándose inmediatamente al señor Cánovas, por si le es posible venir al Congreso antes de que se levante la sesión.

El señor Serrano Alcázar pronuncia un extenso discurso pidiendo la modificación de la ley, en lo referente á suplenciones, para procesar á los diputados en sentido más restrictivo.

La Cámara va animándose y puede decirse que no falta ni un solo diputado ministerial.

Entra el señor Silveira y detrás el señor Villaverde y algunos otros diputados silvelistas.

Todos los diputados dirigen sus miradas á los escaños que ocupa dicha minoría.

A las cuatro y cuarto entra en el salón el señor Cánovas, seguido del duque de Tetuán (expectación extraordinaria)

En el banco azul todo el Gobierno, excepto el ministro de la Guerra

Las tribunas atestadas de gente, entre ellas se ven muchos diputados liberales.

Termina el señor Serrano Alcázar y se levanta á hablar el señor Cánovas.

Empieza diciendo que, desde el primer momento, tanto el duque de Tetuán, como el Gobierno, se pusieron á disposición de las minorías para darles cuantas explicaciones desearan.

No es este el mejor tiempo ni el más apropiado para pequeñeces, ni para pretextos, ni para encastillarse en un amor propio pueril que puede traer deplorables consecuencias.

Cuando el Gobierno creía que las explicaciones que pensaba dar á las minorías, tan amplias como fueran de desear, bastarían para satisfacer á todos, se encuentra con que aquellas se niegan á toda solución que no sea la salida del ministerio del señor duque de Tetuán.

Esto suponía el declarar ante la corona que había un determinado español que no puede ser ministro, ni ahora, ni nunca.

Hubieraseme pedido un sacrificio personal y yo no hubiera dudado en realizarlo para satisfacción de las minorías; pero esta imposición al Gobierno y á la libérrima prerrogativa de la corona no puede admitirse.

Dice que considera ilegal, anormal é irregular la abstención de las minorías, principalmente de la liberal.

Este incidente ha debido subordinarse

á hechos de tanta importancia como el de aclarar las manifestaciones que se suponen expuestas por el señor Sagasta, y el de protestar todos los partidos en el Parlamento de que España no es una nación de mercaderes. (Aplausos).

Lee un telegrama del señor Dupuy de Lome, en el cual dice nuestro embajador en Washington que sería conveniente que el señor Sagasta explicara el alcance de su discurso, porque allí se ha entendido que España está ya en tan mal estado, que aceptaría como solución favorable para sus intereses la venta de la Isla de Cuba.

Yo creo que el señor Sagasta debe explicar sus palabras, pero si no lo hace, aquí está el Gobierno para hacer entender á los Estados Unidos que no somos mercaderes.

Deseo también que se desvanezca—añade el señor Cánovas—esa especie de que el partido conservador quiere á todo trance permanecer en el poder.

No es así, nó. Son muy difíciles estos momentos; es una carga demasiado pesada, llena de sacrificios y contrariedades, para desealarla. (Grandes aplausos).

Se levanta á hablar el señor Silvela (Expectación).

No concebía yo, dice el señor Silvela, que al abrirse ahora el Parlamento se hablara de otra cosa que de glorificar á nuestros ejércitos y de desentrañar los difíciles problemas que nos abruma, y los conflictos que tenemos pendientes. Pero no ha sido así; el Gobierno parece que tiene empeño en aumentar dificultades y en amontonar conflictos.

Cuando un ministro de la corona en la propia casa, dentro del Parlamento, se deja llevar de un arrebato, como ha ocurrido en el caso presente, ese ministro incurre en una falta que debe deliberarse y discutirse.

No puede borrarse un acto de esa naturaleza por unas cuantas palabras de explicación, porque constituye una infracción gravísima de sus deberes para con el Parlamento y con el trono.

Cuando un gobierno se encuentra con hechos tales como el presente, no puede ampararse, porque entonces también se hace reo de la misma falta y de idéntica infracción.

No se trata de una cuestión personal, ni de una cuestión de partido á partido, sino de una grave falta de un ministro al Parlamento, una falta constitucional, que debe repararse cumplida y satisfactoriamente.

No es una imposición la que hacemos ni al Gobierno, ni á la corona, sino el cumplimiento de velar por los prestigios del Parlamento y que el señor Cánovas y el señor duque de Tetuán reconozcan que esa falta sólo puede borrarse con la dimisión del ministro de Estado.

No queremos imposibilitar para siempre al duque de Tetuán, porque suponíamos que para lo porvenir no pretendería volver al ministerio, ó por lo menos hasta que estuviera convencido de que ya no habían de acometerle arrebatos como el de hace pocos días. (Grandes risas).

(El señor Romero Robledo pide la palabra.)

La retirada de la minoría liberal del Parlamento es grave, porque el partido liberal constituye un elemento necesario en las Cortes, y especialmente ahora, que tan importantes asuntos hay pendientes. Nosotros no podríamos llenar el vacío que en esos escaños deja el partido liberal, ni nuestra posición podría dar resultados benéficos algunos.

Yo confío que el señor Cánovas hallará una solución favorable á este conflicto.

Yo creo que el señor duque de Tetuán comprenderá la extensión de la falta que ha cometido y se prestará, como es su deber, á no dificultar la marcha del Gobierno y la armonía necesaria entre los partidos.

Yo confío en que el señor duque de Tetuán contraerá una enfermedad de poca importancia, pero que facilite la solución del conflicto.

En estos momentos en que tantas dificultades internacionales é interiores tenemos, proceder de otro modo sería faltar á todo.

Yo he oído con pena que días atrás hablaba el señor Cánovas con indiferencia del reconocimiento de la beligerancia por el senado de Washington.

Esto, por el contrario, es gravísimo y constituye una de las mayores iniquidades cometidas por el gobierno americano.

Es un error creer que esto nos beneficiaría; antes al contrario, nos perjudicaría grandemente.

Hay que protestar con todas las energías de nuestras almas del acto realizado por el senado de Washington. Es posible que el Gobierno crea que el país y el gobier-

no de los Estados Unidos se mueven por las excitaciones de aquel Parlamento, ó por las manifestaciones hechas hace poco por el señor Sagasta.

Eso sería la mayor de las ignominias. Termina diciendo que con tales sucesos puede creer la opinión pública que el señor Cánovas, cegado por no sabe qué sentimientos vapores, no cumple con el deber que le impone el país y el trono.

Habla nuevamente el señor Cánovas y dice que eso de la opinión pública es cosa de que siempre se ha echado mano, y que es argumento que cuando él empezó su carrera política ya era cosa vieja.

Insiste negando que la beligerancia sea cosa tan grave como el señor Silvela supone, puesto que nos daría derecho á perseguir los barcos sospechosos.

Que protestó enérgicamente de ello es tan cierto, como que ayer mismo, preguntado por un periodista de Nueva York sobre lo que yo pensaba, le he contestado que el reconocimiento de la beligerancia es un inmenso atentado al derecho internacional.

Defiende las campañas hechas por la prensa ministerial y dice que con más ó menos calor tenían razón en absoluto.

Se discutía si era necesario ó nó el envío de veinte batallones á Filipinas, y los hechos han venido á dar la razón á la prensa ministerial, puesto que no se enviaron estos refuerzos y la guerra está próxima á terminar.

Después se discutió si era cierta la enfermedad del general Polavieja, ó si el Gobierno ocultaba la verdad, y también los hechos han venido á dar la razón á la prensa ministerial.

Rectifica el señor Silvela diciendo que el señor Cánovas se ha apartado por completo de lo que se discute, que es el acto realizado por el ministro de Estado, y que se ha dedicado á definir lo que es la opinión pública tal como él la entiende y la considera.

A la hora de cerrar este alcance continúa en el uso de la palabra el señor Silvela.

Sesión del Senado

Se abre la sesión á las tres bajo la presidencia del señor Elduayen y sin las minorías.

(Los silvelistas se encuentran reunidos.) Se aprueba el acta de la anterior.

El señor marqués de Viana ruega al presidente del Consejo que explique por qué están ausentes las minorías. Dice que es doloroso y sensible, pero no tanto para que se suspendan las funciones naturales del Estado. Hace consideraciones sobre el asunto y niega exista cuestión política, añadiendo que sólo la hubo personal y esta está terminada decorosamente.

(En el banco del Gobierno todos los ministros, excepto Azcárraga y Reverter.)

Dice que el retraimiento no es un pensamiento común en todos los de la minoría y ni siquiera lo es el de su jefe.

El señor Cánovas dice que el Gobierno consideró siempre el suceso como un incidente de índole puramente personal.

Estaba el Gobierno, como el presidente del Senado, decidido á intervenir en él, pero afortunadamente se resolvió con decoro.

Y cuando quedaron satisfechos todos de la solución, las minorías creyeron encontrar otra cuestión política, pero al Gobierno no le pareció esto así. Si fuera cuestión de amor propio las diferencias entre el Gobierno y las minorías, aquel hubiera cedido ya.

Dice que el sistema del retraimiento para influir en las soluciones políticas, no es lícito. Cierta exigencia es completamente contraria al ejercicio libérrimo de la soberanía, la corona no puede dejar este derecho.

El Gobierno no puede permitir esto en bien del porvenir de todos los partidos políticos, dada la marcha de la gobernación del Estado.

Dice que todos saben el partido que se ha querido sacar en los Estados Unidos de ciertas palabras del jefe de la minoría liberal.

Siente el retraimiento porque el señor Sagasta se encuentra incapacitado para hacer declaraciones.

Desea la vuelta de la minoría por el bien de la patria y la integridad del territorio y para que el señor Sagasta contribuya con su apoyo á estos fines del Gobierno en los asuntos parlamentarios.

Dice que el Gobierno no está apegado al banco azul, porque dejar el poder es un gran beneficio en las circunstancias actuales.

Según se dice, de boca en boca corre,

que se trata de eliminar un ministro y esto no lo encuentra conducente, y en la altura á que están las relaciones diplomáticas, el es imposible encontrar quien sustituya al que actualmente desempeña la cartera.

El marqués de Perales, en nombre de los silvelistas, dice que mientras no se den satisfacciones de lo sucedido, ó las circunstancias aconsejen lo contrario, no entrarán en la sesión. Los motivos dice que los explicará el señor Silvela en el Congreso.

Pasa el Senado á reunirse en secciones.

AGENCIA ALMODOBAR.

QUISICOSAS

En Washington hay un Morgán, que hoza que es una barbaridad. La última gracia bien fresca está y no precisa recordarla. ¡Qué ingenio el suyo! ¡Qué habilidad! Con un talento que no hay igual, como en la Cámara de por allá, á sus colegas de... restaurant, una joint suya hizo votar. Si adelantando sigue Morgán por esa senda que fama dá, llega de fijo adonde Grant, y ya que el hombre no pueda más, para su patria ha de lograr ser el Grant... puerco de actualidad.

* * *
De Tetuán á de Comas la bofetada en cuestión, por ser Comas bien se vé que es cuestión de puntuación.

Recortes

De Peñaranda le dicen á *El Labaro* que allí no aciertan á explicarse el por qué de habérselo dado la orden de suspender la circulación de trenes.

Y por lo visto el colega tampoco dá en el *quid* que ha motivado esa suspensión.

¡Carambal! Pues más claro, ni agua.

Porque la línea férrea peñarandina, en el deplorable estado en que se encuentra, es un constante peligro de muerte para los viajeros.

Esto, créanos *El Labaro*, todo el mundo lo sabía.

Y hasta hay datos para creer que no lo ignoraba el director mister Mac-Donald.

Quien, sin duda, para que la catástrofe no cogiese á los empleados en pecado mortal, les exigía, según cuentan las gentes, para pagarles, la presentación de la cédula de comunión.

¡Loable previsión!

Pero hubiera sido más loable todavía tener más respeto á la ley, y sentimientos humanitarios, no poniendo en peligro las vidas de los viajeros, y no dando motivo para la severa medida tomada por los celosos ingenieros del gobierno.

Y si nó, consulte el caso, como de conciencia, con sus íntimos los padres de la Compañía, y verá como opinan de igual modo.

Crónica local y provincial

El extraordinario interés que ahora tienen las sesiones de Cortés y las noticias de carácter político, que nos trasmite la Agencia, dan gran extensión á su carta, y para publicarla íntegra, nos vemos precisados á retirar el fondo que teníamos dispuesto.

Cuantos tienen la mala suerte de utilizar el urinario del Corriño, se ven precisados á tomar duchas ó pediluvios; las primeras, las que penetran en el artefacto, donde el conducto del agua arroja sobre ellos abundante surtidor; los segundos, los que huyendo de la ducha, se colocan á alguna distancia y tienen que

pisar en los baches, llenos de crines que allí hay.

Fijense en ello los encargados de cuidar del aseo público y verán cuán necesario es arreglar aquel piso y componer la cañería.

Con el objeto de visitar los notables monumentos de nuestra ciudad y después de haber recorrido otras poblaciones de España y del extranjero, llegaron anoche doce franceses, hospedándose en el Hotel del Comercio.

Café-Restaurant

DEL SUIZO

PLATOS DEL DIA

- Tortilla á las finas yerbas.
- Ragú á la francesa.
- Ternera con alcachofas.
- Solomillo con guisantes.
- Riñones á lo pobre.
- Merluza rebozada.
- Chuletas al natural.
- Entrecoks con patatas.
- Espárragos á la vinagreta.
- Perdiz con aricós.
- Pollo con fritada.
- Bisteks á la maitre de hotel.

Postres Variados.

Por si pueden ser útiles á los salmantinos que acudan á las ferias de Cáceres y á las magníficas corridas que allí han de celebrarse, copiamos de un periódico de aquella capital las siguientes noticias:

• Magnífico establecimiento

A estas horas habrá comenzado ya á instalarse el suntuoso restaurant-hotel que en el antiguo palacio del señor marqués de Menroy abrirá al público don Tomás Garrido, acreditado fondista y propietario del Hotel Central de Badajoz.

Para que la noticia se propague, reproduciremos á continuación los detalles que dimos en el número pasado referentes al establecimiento de referencia.

En el patio y en dos extensos salones contiguos y durante las fiestas próximas, se despachará café, licores y vinos generosos, en masas aisladas y con el servicio nuevo, para este fin recientemente comprado.

Los almuerzos se facilitarán desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde. Se compondrán de cuatro platos diferentes con vino de mesa y variedad de postres. Tres pesetas será el precio, que es el usual en tiempos ordinarios.

Las comidas principiarán á las siete de la tarde, concluyendo á las diez de la noche. Se servirán en ellas cinco platos diferentes, que se habrán de componer de carnes en variados condimentos, aves, pescados y legumbres, conjus correspondientes postres y vino.

Su precio será el de 4 pesetas.

Desde las diez de la noche se habrán de servir cenas fiambres, las que se compondrán de raciones de jamón en dulce, pavo trufado, lengua á la escartata, etc., etc.

Cada ración, con su pan y vino y postres, costará dos pesetas.

Los platos que hayan de componer el menú diario, se determinarán en carteles grandes, que estarán expuestos al público en el amplio portal del Hotel y junto al despacho en que se expendan los respectivos billetes, que darán derecho á la entrada á los tres suntuosos comedores, que se establecerán en la misma planta baja del edificio.

El piso principal quedará destinado para la instalación de las cuadrillas de Mazantini y Bombita y de algunos otros huéspedes que honren con su asistencia el lujoso establecimiento.

Proximamente sesenta lámparas de luz eléctrica iluminarán aquel centro animado.

En las demás habitaciones, que son magníficos dormitorios, ha establecido 150 camas, traídas de su Hotel Central y con ropas tan superiores como esmeradas y limpias.

El buen gusto que se observa en la instalación del Restaurant-Hotel, que se abrirá durante la feria y días de toros en la casa-

palacio del Marqués del Monroy, no le extrañaré a nadie que conozca a don Tomás Garrido.

Mucho nos complacería que el señor Garrido obtuviese compensación a gastos tan enormes, para que en las ferias sucesivas no faltase aliciente tan poderoso.

Ayer y hoy han salido gran número de personas de esta localidad con dirección a Plasencia, donde se celebrarán grandes festejos y dos corridas de toros de acreditadas ganaderías, en una de las cuales matará Mazzantini.

Al infeliz ciego José Barazal, que se dedica a la venta de periódicos y billetes de la lotería, se le perdieron ayer a las siete de la tarde nueve décimos del sorteo que se celebrará el 31 de este mes. Tienen el número 26707.

Quien los hubiere encontrado hará una buena obra devolviéndoselos, pues sabido es que se trata de un desgraciado para quien la pérdida es de gran importancia.

En los días 27, 28 y 29 del actual, tendrá lugar en Ciudad-Rodrigo la renombrada feria de la Ascensión, la cual tiene mucha importancia, porque a ella concurren todos los pueblos del partido con sus ganados.

Tiene también importancia por las ventas de caballos que todos los años se realizan con los portugueses, que en gran número acuden a ella.

Hace algunos días un tren de la Traversal arrolló a una mujer, a dos kilómetros de la estación de Hervás, dejándola muerta en el acto.

Ha sido nombrado agente recaudador de Peñaranda y pueblos del partido, don Antonio Mesonero.

Al publicar el cuadro de tribunales para los grados en la facultad de Medicina, dijimos equivocadamente que eran para los exámenes de prueba de curso.

Estos serán los que a continuación se expresan.

Señores don Isidro Segovia, don Cristino Cebrián y don Pedro López: Anatomía y Técnica anatómica, primero y segundo curso.

Señores don Cristino Cebrián, don Casimiro Baz y don Pedro López: Histología e Histoquímica.

Señores don Isidro Segovia, don Casimiro Baz y don Guillermo Hernández: Fisiología.

Señores don Manuel Periañez, don Ricardo Díez y don Casimiro Baz: Patología, Terapéutica y Anatomía Patológica.

Señores don Manuel Periañez, don José Esteban y don José López Alonso: Patología Médica y Clínica médica, primero y segundo curso.

Señores don José Esteban, don Gabriel López y don Rodrigo Sánchez: Patología Quirúrgica, Anatomía topográfica y Clínica Quirúrgica, primero y segundo curso.

Señores don Angel Núñez, don Ramón Carranza y don Gabriel Alonso: Obstetricia, Enfermedades de la Infancia y Clínica de Obstetricia.

Señores don José Luis Muñoz, don Indalecio Cuesta y don Gabriel Alonso: Higiene privada, Medicina legal e Higiene pública.

Hoy a las once de la mañana ha tomado posesión del cargo de magistrado de la Audiencia provincial, nuestro querido amigo don Lisardo Sánchez Cabo, que en pocos años y por virtud de sus merecimientos se ha elevado al puesto que dignamente ocupa.

Al enviarle nuestra enhorabuena la hacemos extensiva, también a su señor tío, el decano del Colegio de procuradores nuestro querido amigo don Cipriano Durán.

Hemos oído decir que varias cuadrillas de segadores del partido de Vitiguno, que marcharon a otras provincias en busca de trabajo, han regresado sin encontrarle, porque en Extremadura, principalmente, los portugueses han contratado la siega a precios fabulosamente baratos.

Esto solo les faltaba a nuestros pobres labriegos, después del triste invierno que han pasado.

A los 60 años de edad falleció en la madrugada de hoy el señor don Francisco Lobarinas Lorenzo, corredor de comercio de esta capital.

A su desconsolada esposa y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Esta tarde, a las seis, tendrá lugar la conducción del cadáver.

UN PARRICIDIO

El miércoles último ocurrió en Sevilla un sangriento suceso que ha ocasionado bastante sensación; se trata de un matrimonio mal avenido que había ya entablado demanda de divorcio.

Hé aquí cómo refiere el suceso el *Noticiero Sevillano*:

El hecho

«Esta tarde salieron con objeto de hacer unos encargos, la viuda de Martínez y su parienta doña Dolores, encontrándose en la calle al marido de ésta, que al verlas se acercó para hablarlas.

La viuda de Martínez Reina le dijo que hiciera el favor de no acercárseles, pues nada podía hablar con su mujer mientras que la demanda pendiente no se resolviera.

El marido, sin hacer caso de esta y otras súplicas de dicha señora para que las dejaramarchar solas, comenzó a insultar a su esposa en términos toledos, que asustada ésta, trató de buscar auxilio en una casa conocida, pues sabía la índole del carácter de su marido y no se encontraba tranquila.

Al llegar a la calle Conteros, las palabras fuertes del marido fueron en aumento, hasta el punto de que sacando un revólver de un bolsillo de la americana, disparó a su señora, que presa del mayor terror, se refugió en el zaguán de una corsetería que existe en el número 13 de la mencionada calle, llevándose las manos a la cabeza.

Entonces sonaron dos disparos más, cuyos proyectiles fueron a inmiscuirse en la cabeza y pecho de doña Dolores, que vacilante y chorreando sangre, atravesó la calle y entró en el número 10, cuya puerta se acababa de abrir al sonar los tiros.

Atravesó el zaguán y patio de la casa, dejando a su paso un reguero de sangre, y penetró en una habitación que hay a la izquierda de la cancela, donde cayó de rodillas primero y pidió con frases entrecortadas los últimos Sacramentos, vacilando un momento para dar en tierra. Intentó levantarse de nuevo y pidió la Extrema-Unión, pero le faltaron las fuerzas y cayó inerte.

En la dicha casa número 10, que se encuentra desahogada, había una señora, esposa del encaudador que está establecido en el número 17, y que por tener en su poder la llave para enseñar la finca, estaba dentro con la puerta de la calle cerrada, abriéndola al oír los disparos para informarse de lo que ocurría.

Entonces vió dirigirse a ella la víctima, a la que dejó paso.

La mujer atudida, dice: «Vi a un joven que con un revólver en la mano se acercó a la puerta y al verle, entré en la casa gritando, en la creencia de que me iba a disparar a mí. Dicho joven, que era el agresor, dijo con la mayor tranquilidad:

«No se asuste usted, señora, que ya no disparo más. Voy a presentarme ahora mismo», marchándose al decir esto con dirección a la Catedral.»

El autor de tan horrible delito se presentó en la prevención confesándose autor del mismo; cuenta 26 años de edad, era tenedor de libros de una casa importante de Sevilla y tenía bastante buen concepto.

TELEGRAMAS

UN DESENGAÑO

Madrid 25.—El presidente de los Estados Unidos, mister Mac-Kinley, ha manifestado que está ya convencido de que España no accederá a la venta de Cuba.

La compra había sido propuesta por un sindicato de capitalistas.

DESANIMADOS

Madrid 25.—Lo mismo Mac-Kinley que el sindicato de capitalistas se han desanimado por completo, en sus gestiones para la compra de la Isla de Cuba, en vista de las declaraciones de España, que de una manera rotunda y enérgica se ha negado hasta a oír hablar de semejante asunto.

POR LA AUTONOMIA

Madrid 25.—Dícese de una manera fidedigna, que Mac-Kinley gestionará

ahora la concesión de una autonomía radicalísima para Cuba.

NADA DE CONFLICTOS

Madrid 25.—El presidente Mac-Kinley procurará evitar a toda costa un conflicto con España, por creer que quien más perjudicada había de salir era su misma nación.

RELEVO DE EMBAJADOR

Madrid 25.—El ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en España, mister Taylor, será relevado por otro funcionario de la absoluta confianza del presidente Mac-Kinley.

EN ROGATIVA

Madrid 25.—Al final de la sesión del Congreso de ayer tarde, el señor Romero Robledo propuso que la Cámara volviese a reunirse extraoficialmente, con el fin de nombrar una comisión que ruego a las minorías que vuelvan a las Cámaras.

PRIMERA NEGATIVA

Madrid 25.—El Congreso se reunió como había propuesto el señor Romero Robledo, indicándose al señor Silvela para que figurase en la comisión, pero éste se negó.

EL DE SIEMPRE

Madrid 25.—En vista de la negativa del señor Silvela para formar parte de la comisión, se acordó que el señor Pidal visite al señor Sagasta, para transmitirle el ruego de la mayoría.

LA VISITA

Madrid 25.—Aun cuando el señor Pidal quiso ver enseguida al señor Sagasta para cumplir su misión, no pudo conseguirlo, no habiéndole visitado aún. Esta mañana lo hará.

BARCO CAÑONEADO

Madrid 25.—Ha llegado a Filadelfia el barco inglés «Vhelred», cuyo comandante ha confirmado que un cañonero español le persiguió y le hizo algunos disparos.

AGENCIA ALMODOBAR.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras de la fábrica del Dr. MORA: Almaeón de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriente, 22, Salamanca. 100-d-82

Guantes de seda é hilo

en blanco, negro y color
Encajes en negro, blanco, crudo y manteca
30 Rúa, 7 y Herreros, 1 18

SEGISMUNDO MENDEZ

VENTA DE FINCAS En pública y extrajudicial subasta, que tendrá efecto en la notaría de don Agustín Bello, el día 10 de Junio próximo, a las once de su mañana, se venden dos casas en esta ciudad, una en la calle de Canteros, número 15 y otra sin él en la de los Bodegonos, situada entre las del 7 y 9, y una yugada compuesta de 16 tierras en término de Pajares y 2 en el de Villaverde, bajo el pliego de condiciones que con los títulos de dominio se hallan de manifiesto en dicha notaría. 3-3

Se venden las casas calle del Pozo-Hilera, número 34 y Peña 2ª, número 26, la primera con puerta accesoria para el paseo. Del precio y condiciones informará don Dimas Andrés García, vecino de esta capital, Peña 2ª, número 12. 30-20

Venta de casa. Se hace de la señalada con el número 16 de la Ribera del Puente, bajando de la Puerta del Río a la derecha. Del precio y condiciones informará el procurador Francisco Merino ó en esta administración. 17

Sociedad Explotadora

de la Nueva Plaza de Toros de Salamanca
El día 6 de Junio próximo, a las once de la mañana, tendrá lugar en el Café Suizo, la subasta para contratar los servicios de caballos, arrastre y cafetín en las corridas de Septiembre venidero, bajo el pliego de condiciones que se pondrá de manifiesto a los interesados.

Salamanca 24 de Mayo de 1897.—Por acuerdo de la J. A., el secretario, José Baz. 12-1

Corsés higiénicos y elegantes
desde 6 reales á 80

Abanicos del Japón última novedad
30 Rúa, 7 y Doctor Riesco, 11 18

SEGISMUNDO MENDEZ

SE VENDE la casa calle de Libreros, número 64. Del precio y condiciones informarán en la misma calle, número 34. 30-21

SE VENDE la dehesa llamada el Montalvo, número 2. Para tratar del precio y condiciones, calle del Doctor Riesco, número 76. 30-12

INTERESA

a pequeños, medianos y grandes conocer que la casa de

BERNARDO CACHORRO

vende más barato que ninguna otra el calzado en iguales calidades, debido á las compras en grande escala que realiza y por las que aparece en la actualidad como una de las primeras de España en existencias y condiciones, pudiendo vender á iguales precios que en fábrica.

Verdadera y positiva economía.
5, Lonja de la Carcel, 5. —4

CALZADILLA DEL CAMPO

Aguas sulfurado-sódicas 31 cº
En este acreditado establecimiento se han realizado grandes reformas para comodidad del público. 120-9

SEGISMUNDO MENDEZ

Medias y Calcetines

Bonito colorido y negro indestructible
Pasamanerías y toreras de encaje
30 Toro, 1 y Rúa, 7 18

SEGISMUNDO MENDEZ

SE VENDE la casa núm. 23 de la Ronda del Corpus, con salida al Paseo de las Carmelitas. El Director de este diario informará sobre las condiciones. —48

MANUEL DE VEGA

CANTALAPIEDRA

En esta casa se venden cañizos de álamo a precios económicos.
También en el almacén de maderas de todas clases que posee, se venden tabla machiembada más barata que la del Norte, puertas y ventanas hechas y se construyen a la medida.
Todo baratísimo. —8

Señoras de las calles

de la Rúa, Dr. Riesco y afluyentes á ellas
Todos los artículos de mercería, com-pradlos en los comercios de Méndez, que los encontráis más cerca y á precios bien convenientes. 30-18
Comercios de sedas Rúa, 7 y Dr. Riesco, 1

Maletas, Sacos y Baules mundos Cárdenas

90 San Pablo, 15 12

SE ARRIENDA el espigadero parif-cular de un propietario en el pueblo de Flores-Dávila, para 800 á 1000 cabezas de ganado lanar. En esta imprenta darán razón. 6-3

SE VENDE palomina procedente del Montalvo, núm. 3. Darán razón, calle de Meléndez, 3. 6-3

TRASPASO. Se hace en buenas con-diciones de una tienda en el Arrabal del Puente. Para tratar en la Posada de las Tablas. d-10

Se traspasan acciones de «La Unión Salmantina», Sociedad Electricista, con bonificación del 20 por 100 sobre el dividendo satisfecho. Informarán en la notaría de don Sebastián Gorjón. 2-2

ALTAS NOVEDADES PARA SEÑORA

en los Almacenes titulados

LA GRAN CIUDAD DE LONDRES

VICTORIA, NUMERO 6 Y CONSTITUCION, NUMERO 11

NUEVA ORGANIZACION DE ESTOS ALMACENES

Apertura de ventas con los últimos modelos y verdaderas preciosidades en esclavinas, collets, figaros, golas, tocas y sombreros.—Todo lo más nuevo que ha creado la moda en sedas, tejidos transparentes, lanas, gasas, plisse y goffreadas, para trajes, blusas y combinaciones.—Talleres para la confección de abrigos y vestidos bajo la dirección de una gran modista de París.—Solicitar muestras y precios de las telas y de los trajes confeccionados.

Sistema de venta establecido en estos Almacenes: PRECIO FIJO INALTERABLE

Dirección para la correspondencia: AGUIRRE HERMANOS.---VALLADOLID

TRASPASO

DEL

CAFE-RESTAURANT DEL SUIZO

SALAMANCA

Por fallecimiento de uno de los dueños, y por haber tomado el traspaso del Hotel del Comercio el socio y gerente del Café Suizo, se traspasa este antiguo y acreditadísimo establecimiento, recién decorado y amueblado, con grandes existencias de todo género, hermosos salones de café y comedores, y en el piso principal el Círculo Mercantil é Industrial con 400 socios.

Dirigirse á los señores Ramos, Santos y Compañía, Café Suizo, Salamanca, quienes facilitarán toda clase de detalles.

Disponible

EL RABIOSO DOLOR

DE

MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le véis, desfigurado, triste meditabundo é iracundo. La causa da todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia y en Salamanca, en la de los Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, números 2 y 3.

DOS PESETAS BOTE

180-a-73



HE MANDADO POR AIBAF

POCO ME RESTA SUFRIR

DISPONIBLE

¡¡ASOMBROSO!!

Acabadas de recibir las remesas de calzado para la temporada actual, ofrezco al público en general un surtido

¡¡COLOSAL!!

en todas formas y tamaños, con una diferencia muy notable sobre los precios de cualquier otro establecimiento analogo.

¡¡INMENSO!!

surtido en calzado color toda suela, cuya bondad se garantiza, desde 3'50 pesetas en adelante para señora y desde 5 pesetas arriba para caballero.

ESPECIALIDAD en charritos niño, de cuantas formas y clases produce la industria nacional, á precios baratísimos, así como en sombreros paja de niño y hombre de 1 á 6 pesetas.

«Obras son amores...» dice el tan conocido proverbio castellano, y de que mis obras son conformes á mis ofrecimientos, puede todo el mundo convencerse de balde con solo visitar mi establecimiento.

BERNARDO CACHORRO

5, LONJA DE LA CARCEL, 5

Planta baja y principal

¡¡ALTO Y FIJARSE!!

Gran rebaja de precios

Si queréis comprar todo lo necesario para amueblar una casa, á precios nunca conocidos, acudid á la almoneda de muebles establecida en la calle del Dr. Riesco (antes Toro), donde encontraréis gabinetes, sillerías, lavabos, chinos, armarios de luna, mecedoras, cómodas, espejos, librerías, entredoses, mesas de ministro, mesas de costureros, mesas de tresillo, colchones y la mar de objetos necesarios para amueblar una casa.

Esta casa compone toda clase de muebles en sillería y en tapicería. También compra y cambia toda clase de muebles, avisando.

No confundirse

Calle del Doctor Riesco (antes Toro), nº 41

Disponible

Anuncio importante

En la almoneda de muebles de Ventura Hernández, hay á la venta sillerías completas, ana de caoba; medias sillerías, armarios de luna, roperos y para comedor; mesa de despacho, librerías, lavabos de señora y caballero, jardineras, sillas para despacho y comedor, sillas altas para niños, mesa de plancha, mesa de noche, baules mundos, alfombras, camillas, jaulas, infinidad de camas, colchones de muelles, espejos, arcos, cómodas de nogal y pino, entredoses, reclinatorios, cuñas de madera y de hierro. Todo á precios sumamente baratísimos; no comprar sin visitar esta casa.

No confundirse.

Calle de San Pablo, frente á Sto. Domingo

DISPONIBLE

¡Socorro...o...o...!

—¿Qué quieres, Amparo?
—Arréglate y vamos cuanto antes á la Plazuela de Santa Eulalia, donde se ha trasladado la verdadera, antigua y acreditada almoneda de muebles usados que estaba en la calle del Azafrañal, para equiparnos de los muebles necesarios para poner nuestra casa; ya sabes muy bien, es donde se compra con más economía y se encuentra cuanto se puede desear; tienen pianos verticales, espejos, cómodas, sillerías, mesas para escritorio, armarios de todas las clases, hasta una pareja de pavos reales que comen y beben, é infinidad de artículos que no acabaría de explicarte en una hora. No te olvides bajar los floreros de cristal, pues sabes componen esa clase de roturas.

(Se compran muebles á domicilio, con previo aviso.)

Disponible